## REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 079 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

119

Fecha: 2/10/2023

Página:

Fecha Auto	Cuad.	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 0 <b>2019 009</b>	79 Ejecutivo Singular <b>46</b>	SMART TRAINING SOCIETY S A S	BETTY NAYIBER AYALA MESA	Auto Termina Proceso Articulo 317 C.G.P	29/09/2023	
11001 40 03 0 <b>2019 009</b>	79 Ejecutivo Singular <b>52</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FINCOMERCIO LTDA	LEYNER VICTOR JAVIER REYES LEON	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P)	29/09/2023	
11001 40 03 0 <b>2019 020</b>	79 Ejecutivo Singular <b>56</b>	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	HECTOR IGNACIO OLIER OSORIO	Auto pone en conocimiento	29/09/2023	
11001 40 03 0 <b>2022 011</b>	79 Ejecutivo Singular <b>27</b>	BANCOLOMBIA S.A.	ANDREA SANABRIA DAZA	AUTO RECHAZA DEMANDA	29/09/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL 2/10/2023 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

> Andres David Bulla Ayala SECRETARIO